

do o festivo, el último día de entrega de la oferta será el día hábil siguiente).

El coste del presente anuncio correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

Alcorcón, 9 de diciembre de 2002.—Juan Antonio Alvaro de la Parra, Director Gerente.—54.878.

FUNDACIÓN JOSÉ MANUEL LARA

La Fundación José Manuel Lara convoca para el próximo año 2003 el Premio Manuel Alvar y los Premios de Cultura sujetos a las siguientes bases.

Premio Manuel Alvar de Estudios Humanísticos

Se premiarán aquellos trabajos cuya materia comprenda argumentos de Humanidades (Filosofía, Filología clásica, Historia, Literatura, Lengua, Artes, etc.) o bien atienda a las actuales ciencias humanas (Derecho, Economía, Política, Sociología, Psicología, Antropología, etc.) y cuyos autores sean investigadores andaluces o de cualquier otra autonomía o nacionalidad, siempre que su investigación, que debe cumplir el requisito de inédita, responda a un aspecto, dimensión o personaje perteneciente a la cultura andaluza.

Se otorgará un premio de dieciocho mil (18.000) euros y la edición de la obra en la colección ensayo de la Fundación a aquella que, por unanimidad, o por mayoría de votos, sea considerada merecedora del Premio por parte del Jurado.

La admisión de originales se cerrará el día 28 de febrero de 2003 y deberán ser enviados a la sede de la Fundación en 41004-Sevilla, calle Fabiola, número 5, o bien a la sede en el Grupo Planeta de Madrid, paseo de Recoletos, 4, 3.^a

La Fundación tendrá derecho a la edición de la obra galardonada con este premio para lo cual establecerá con el autor o autores el correspondiente contrato de edición sujeto a la legislación vigente sobre propiedad intelectual. La divulgación de la obra galardonada no superará los seis meses a contar desde la fecha de su edición.

Premios de Cultura Fundación José Manuel Lara

Estos premios abarcarán las siguientes categorías:

Premio a las Artes Escénicas: A la trayectoria o labor desarrollada en el ámbito de la música, teatro, danza, flamenco, cinematografía y demás expresiones artísticas.

Premio a las Artes Plásticas: A la trayectoria o labor desarrollada en el ámbito de la pintura, escultura, diseño, obra gráfica, arquitectura, fotografía, etc.

Premio a la Divulgación de la Cultura: A la labor de promoción cultural realizada sobre Andalucía desde un medio de comunicación o cualquier otra fórmula de difusión de contenidos.

Premio a Programas Especiales: A aquel trabajo que tenga como resultado la protección y difusión del patrimonio cultural andaluz como elemento de estudio y/o transmisión.

Podrán ser premiados la persona, grupo de personas, entidades privadas y organismos públicos, bien andaluzas, bien de cualquier otra autonomía española o nacionalidad que se hayan distinguido por su calidad y esencial aportación a la cultura andaluza en el ámbito propio de cada Premio, puesta de manifiesto a través de una obra o labor hecha pública, o que haya sido realizada o representada ante la sociedad en el ejercicio inmediatamente anterior.

No se admitirán presentaciones realizadas por los propios interesados ya que las diferentes candidaturas serán presentadas por los miembros del Jurado.

Los premios, que no podrán declararse desierto, estarán dotados con la cantidad de 6.000 euros y un objeto conmemorativo elaborado a tal fin.

Jurado: El Jurado de estos premios estará compuesto por los profesores: Don José María Casado Raigón, don Pedro Cerezo Galán, don Jacobo Cor-

tines Torres, don Antonio Domínguez Ortiz, don Emilio Lledó Íñigo, don Antonio Prieto Martín y don Gregorio Salvador Caja.

Entrega de premios: La entrega de estos Premios se realizará, junto con el Premio de Novela Fernando Lara, en el transcurso de una velada cultural que tendrá lugar en Sevilla y que se celebrará en la última semana del mes de mayo de 2003.

Más información: Los interesados podrán solicitar las bases de estos premios dirigiéndose a la sede de la Fundación en calle Fabiola, número 5 (41004 Sevilla), Teléfono 954 50 11 40; fax 954 50 11 44, o bien en la dirección de internet www.fundacionjmlara.es

Javier Harillo Falcón, 3 de diciembre de 2002.—Secretario del Patronato.—55.046.

FUNDACIÓN RAFAEL ESCOLÁ

Convocatoria de premios anuales

Premio al mejor proyecto de Ingeniería, dotado con 16.800 euros. Premios a los mejores expedientes en estudios de Ingeniería, dotados con 40.000 euros. Premios a los mejores expedientes en estudios de Arquitectura, dotados con 60.000 euros. La fecha límite de presentación de las candidaturas es el 30 de diciembre de 2002. Para solicitar las bases del concurso escribir a info@rafaelescola-fund.org

Bilbao, 4 de diciembre de 2002.—El Secretario de la Fundación, Fernando García Rivero.—53.970.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A. Empresa Pública de la Generalitat de Catalunya

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», Empresa Pública de la Generalitat de Catalunya, por la que se hace pública la licitación de diversos contratos

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», Empresa Pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso, el contrato tipo y el pliego de prescripciones técnicas particulares, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las nueve y las trece horas, de los días laborables en las oficinas de:

- Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».
- Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, 2.^a planta.
- Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
- Teléfono: 93 444 44 44.
- Fax: 93 430 01 24.

7. Requisitos específicos del licitador:

- Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 19 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 3 de febrero de 2003, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

e) No se admitirán ofertas variantes.

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que prevé el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6 a las diez y diez horas, del día 11 de febrero de 2003.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 12 de diciembre de 2002.

13. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web <http://www.gisa.es/>

Anexo

Objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto de trazado y del estudio de impacto ambiental del tren ligero en el campo de Tarragona. Clave: TA-TX-02682/IA-TX-02682. Plazo de redacción: Nueve meses. Presupuesto: 462.000,00 euros (IVA del 16 por 100 incluido).

Objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto constructivo de ensanche de andén dirección Sarrià de la estación de Provença de los FGC. Clave: TF-02699. Plazo de redacción: Ocho meses. Presupuesto: 450.000,00 euros (IVA del 16 por 100 incluido).

Barcelona, 12 de diciembre de 2002.—Cap d'Auditoria Interna, Pilar Matesanz Sánchez.—54.977.

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCÍA, S. A.

Concurso abierto de contrato de obra

1. Entidad contratante: «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, Sociedad Anónima» (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Expediente: C-SE1075/OEJ0. Obra de autovía Sevilla-Utrera. Tramo intersección con la SE-418 a intersección con la SE-425.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Sevilla. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Diecisiete millones doscientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y cinco euros con veinticuatro céntimos, IVA incluido (17.264.495,24).

5. Garantías: Sí, doscientos noventa y siete mil seiscientos sesenta y tres euros con setenta y un céntimos (297.663,71).

6. Obtención de documentación e información: «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, Sociedad Anónima» (GIASA).

- Domicilio: Calle Rioja, 14-16, 2.^a planta.
- Localidad y Código Postal: Sevilla 41001.
- Teléfono: 95 500 74 00. Fax: 95 500 74 77.

7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría f. Grupo G, subgrupo 4, categoría f.

8. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas, del día 4 de febrero de 2003.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas particulares.
- c) Lugar de presentación: «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, Sociedad Anónima» (GIASA). Domicilio: Calle Rioja, 14-16, 2.ª planta. Sevilla 41001.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.
- e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la calle Rioja, 14-16, 2.ª planta.

Fecha: día 19 de febrero de 2003, a las diez horas.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: C-SE1075/OEJO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre número 1, a excepción, en su caso, de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/1997, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 94, de 14 de agosto.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 11 de diciembre de 2002.

Sevilla, 26 de noviembre de 2002.—El Director de Secretaría General de GIASA, José Luis Nores Escobar.—54.361.

KUTXAINDEX8, FIM

En cumplimiento del artículo 35 del Real Decreto 1393/1990, «Kutxagest, Sociedad Anónima», comunica que, la suspensión de la aplicación de comisión de reembolso del Fondo Kutxaindex8, FIM, se mantendrá hasta la entrada en vigor de la nueva política de inversión, estableciéndola en el 5 por 100 una vez cumplimentados todos los requisitos normativos.

Donostia-San Sebastián, 5 de diciembre de 2002.—El Director Gerente, Andoni Etxebeste Iraeta.—53.908.

**SABADELL INTERÉS EURO 1, FIMS
(Fondo absorbente)****SABADELL INTERÉS EURO 2, FIMS
SABADELL INTERÉS EURO 5, FIMS
(Fondos absorbidos)***Anuncio de fusión por absorción*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 23 bis, segundo, de la Ley 46/1984, de 26 de diciem-

bre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que, con fecha 25 de septiembre de 2002, el Consejo de Administración de «BanSabadell Inversión, S. A., SGIIC», sociedad unipersonal, como sociedad gestora y que, en la misma fecha, el Consejo de Administración de «Banco de Sabadell, S. A.», como entidad depositaria de los fondos Sabadell Interés Euro 1, FIMS (fondo absorbente), Sabadell Interés Euro 2, FIMS (fondo absorbido) y Sabadell Interés Euro 5, FIMS (fondo absorbido), tomaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión por absorción de los mencionados fondos.

Que, con fecha 11 de diciembre de 2002, la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el proyecto de fusión de los citados fondos presentado por dichas entidades, en el que se recoge la fusión por absorción de los mismos, con disolución sin liquidación de las instituciones absorbidas y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la institución absorbente, sucediendo ésta a título universal en todos sus derechos y obligaciones a las absorbidas.

Que, como consecuencia de lo anterior, aquellos participantes del fondo que lo deseen pueden ejercitar mediante manifestación expresa el derecho de separación que les asiste, durante el plazo de treinta días a contar desde la fecha de publicación de este anuncio o de la fecha de remisión de las comunicaciones, si ésta fuera posterior, sin deducción de comisión o descuento de reembolso, si existieran, y en las especiales condiciones que establece el artículo 23 bis, segundo de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, pero sin evitar por ello el efecto fiscal que resulte en cada caso.

Que, asimismo, los acreedores de los fondos participantes en la fusión podrán oponerse a la misma en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Que, de conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, que los participantes y acreedores tienen el derecho de solicitar y obtener, el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del proyecto de fusión.

Sabadell, 12 de diciembre de 2002.—El Director de «BanSabadell Inversión, S. A., SGIIC», sociedad unipersonal, Santiago Alonso Morlans.—55.042.

SEIASA DEL NORTE, S. A.

Acuerdo de 29 de noviembre de 2002, de la entidad «Seiasa del Norte, S. A.», por el que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la redacción de dos proyectos constructivos que completan el proyecto de «Mejora y modernización del regadío de la Comunidad de Regantes del Canal de Simancas-Geria-Villamarciel» (Valladolid)

1. Entidad adjudicadora:

- a) «Seiasa del Norte, Sociedad Anónima», calle General Ruiz, 2, primero derecha, 47004 Valladolid, teléfono: 983 21 34 00, fax: 983 20 83 45.
- b) Número de expediente: VA-011-03-RP-C-2.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Contrato de consultoría y asistencia.
- b) Descripción del objeto: Contrato de consultoría y asistencia para la redacción de dos proyectos constructivos que completan el proyecto de «Mejora y modernización del regadío de la Comunidad de Regantes del Canal de Simancas-Geria-Villamarciel» (Valladolid).
- c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 193, de fecha 13 de agosto de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 101.620,74 euros, IVA incluido.
5. Adjudicación:
- a) Fecha: 29 de noviembre de 2002.
 - b) Contratista: «Estudio 4D, S. L.».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 82.620,00 euros, IVA incluido.

Valladolid, 10 de diciembre de 2002.—Pedro Llorente Martínez, Presidente Ejecutivo.—54.131.

SOGAMA, S. A.

Convoca concurso para el suministro de arena e instalación de un silo de arena para la planta termoelectrónica situada en el complejo medioambiental de Cerceda.

Naturaleza del contrato: Contrato suministro.

Lugar de prestación. Comunidad Autónoma de Galicia.

Duración contrato: Tres años prorrogables anualmente hasta seis años.

Fecha comienzo: Primer trimestre 2003.

Consulta documentación: Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la siguiente dirección: Copy Nino, calle General Pardiñas, 33, 2.º, 15701 Santiago de Compostela (A Coruña). Teléfono: 981 58 59 38.

Fecha límite recepción de ofertas: Las trece horas del día 30 de enero de 2003.

Lugar de entrega y apertura de ofertas: «Sogama, Sociedad Anónima», calle Morzós, número 10, 15187 Cerceda (A Coruña).

Idioma de las ofertas: Español, gallego o lengua de la CE acompañada de traducción oficial.

Fecha de apertura de ofertas: Las trece horas del día 30 de enero de 2003.

Fianzas y avales exigidos: Aval provisional del 4 por 100 del importe total ofertado.

El coste de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Cerceda, 4 de diciembre de 2002.—Jaime D. Bermúdez Alvite.—53.761.